

Familiares de migrantes víctimas de masacres llegan a México para revisión de casos

- La incertidumbre ha traído a 7 familias de Centroamérica y Brasil a comenzar diligencias para revisión de casos de identificación
- El miércoles 2 de marzo la SCJN debatirá el tema de fosas clandestinas lo que podría ser un precedente en el tema de desaparición forzada y ejecuciones en México

En el 2010 se localizaron los cuerpos de 72 personas migrantes ejecutadas en el municipio de San Fernando Tamaulipas. Meses más tarde en el 2011, se encontraron fosas clandestinas con los restos de 193 personas en el mismo municipio. Ninguno de los dos casos ha sido considerado como graves violaciones de derechos humanos.

La violación del derecho al acceso a la justicia a estas familias que encierra: fragmentación de casos, negación de información, negación de copias del expediente, la falta de reconocimiento de sus derechos como víctimas, los malos procedimientos forenses, la falta de atención y reparación han caracterizado estos terribles acontecimientos.

El día 2 de marzo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) debatirá el tema de las fosas clandestinas promovido por un amparo por parte de los familiares y la Fundación para la Justicia. Lo que se resuelva podría sentar un precedente en el acceso a la justicia para familias migrantes víctimas de desaparición y ejecución.

Por esta razón siete familias provenientes de El Salvador, Guatemala y Brasil convocan a una manifestación pacífica el día martes 1º de marzo a las 12:30 horas en las inmediaciones de la SCJN en favor de una sentencia justa.

Además se programarán distintas actividades en el transcurso de esta semana con el fin de exigir a las autoridades mexicanas que cumplan con sus compromisos en materia de derechos de las víctimas migrantes.

A continuación el programa de actividades:

Programa:

Martes 1º de marzo de 2016:

- 10:00 Visita a la Procuraduría General de la República
- 12:30 Manifestación pacífica en la SCJN
- 16:00 Encuentro con Amnistía Internacional
- 19:00 Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Miércoles 2 de marzo:

- 9:00 Discusión de la 1ª Sala de la SCJN sobre el caso de fosas clandestinas

Para mayor información:

Nayely Lara
Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho
Of. 63943092
justiciayestadodederecho@gmail.com